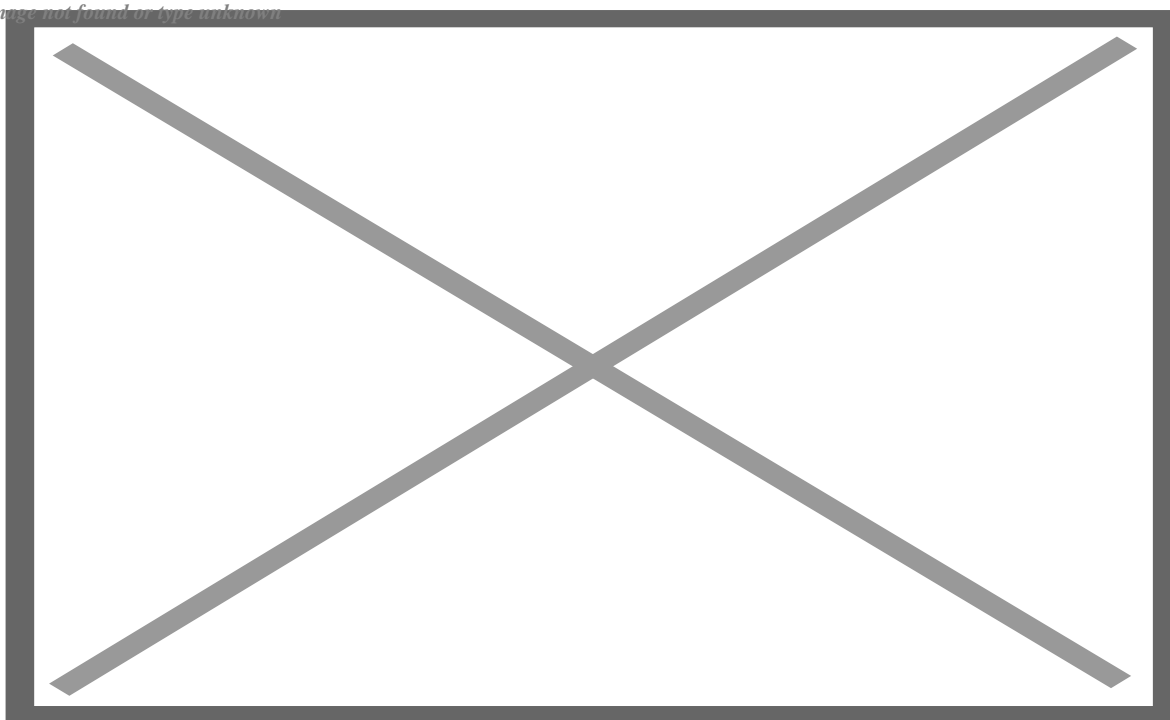


Evocan declaración de la irrevocabilidad del socialismo en Cuba

Image not found or type unknown



Evocan declaración de la irrevocabilidad del socialismo en Cuba

La Habana, 26 junio (RHC) Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), recordó que hace hoy 22 años, el país declaró el carácter irrevocable del socialismo.

A través de la red social X, el líder político distinguió el amplio proceso de participación popular en el cual más de ocho millones de cubanos expresaron su voluntad de realizar la reforma constitucional.

“Hace 22 años, tras un amplio proceso de participación popular y la firma de más de ocho millones de cubanos, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley de Reforma Constitucional que proclamó el carácter irrevocable del socialismo”, escribió Morales Ojeda, y agregó la etiqueta #EstaEsLaRevolución.

El 26 de junio de 2002 la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su V legislatura aprobó por unanimidad incorporar un artículo a la Constitución de 1976, en el que se declarara que la isla nunca volvería al capitalismo.

La decisión fue una respuesta a manifestaciones injerencistas del entonces Presidente de Estados Unidos, George W. Bush. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/358417-evocan-declaracion-de-la-irrevocabilidad-del-socialismo-en-cuba>



Radio Habana Cuba